

UNIDOS POR LA HISTORIA

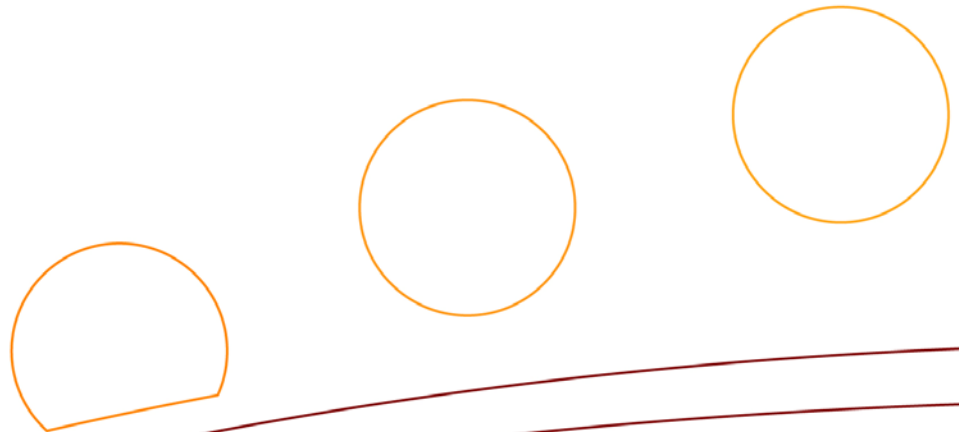
Ya hemos pasado el umbral del año 2009, un año lleno de multitud de significados y un año que ha servido para unir a varios de los pueblos que formaron parte del mítico, legendario y poderoso Condado de Niebla.

Nos pusimos en marcha a principios de año y así Bonares, Niebla, Rociana y Villarrasa comenzaron juntos un ambicioso, histórico y cultural proyecto; que ha culminado en dos importantes actividades. La primera la celebración de un curso de verano de la Universidad de Huelva en el que se han tratado de diversas conmemoraciones de 2009: 700 años de la muerte de Guzmán el Bueno, 200 años de la Guerra de la Independencia y 400 años de la expulsión de los moriscos. Y la segunda, una exposición itinerante de gran relevancia para la historia y para la investigación: “*Los moriscos en el Condado de Niebla*”, que aquí se podrá disfrutar y visitar desde el 23 de noviembre al 9 de diciembre en el Teatro Cine Colón.

Pero no adelantemos acontecimientos. Como decimos, estos cuatro pueblos junto con la Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva pusieron en marcha un interesante proyecto que nos dirigía a una familia nobiliaria tan poderosa y misteriosa como es la Casa Ducal de Medina Sidonia y Condado de Niebla.

Así es, nos fuimos a la Fundación de Medina Sidonia a rescatar parte de nuestra historia. Es allí donde se encuentra todo nuestro pasado custodiado en enormes salas de un magnífico palacio y todo en perfecto estado de conservación. Debemos decir y sobre todo por hacer justicia, que esta Fundación hace todo lo posible y, mucho más, por mantener, conservar y difundir todo un patrimonio documental que se remonta incluso a los siglos XII y XIII. Hablamos del Archivo nobiliario más importante de España e incluso de Europa.

Es impresionante entrar en alguna de esas salas y sentirse rodeada de siglos de historia y; escuchar cómo la presidenta de la Fundación o su archivera te cuentan la historia de tu pueblo que fue rescatada, documento a documento, por la ya fallecida e incansable duquesa de Medina Sidonia, doña Luisa Isabel Álvarez de Toledo. Gracias a personas como ellas, protectoras de un gran patrimonio documental, ha sido posible que en este año hayamos podido rescatar una pequeña parte de nuestra historia.



Pues sí, como decíamos nos dirigimos a Sanlúcar de Barrameda en busca de nuestro pasado y más concretamente quisimos buscar documentación e información sobre un acontecimiento que había sucedido 400 años antes: la expulsión de los moriscos del Condado de Niebla.

Tal acontecimiento así descrito no parece que haya que conmemorarlo, pero consideramos que fue un suceso con un alcance histórico innegable. La historia no sólo es pasado, es un gran libro que nos puede ayudar a comprender nuestro presente y a no cometer los mismos errores en el futuro. Por eso, esta “conmemoración” nos sirve para entablar un diálogo entre las civilizaciones, las culturas, la coexistencia pacífica, el reconocimiento del otro, el derecho a la divergencia y al multiculturalismo.

Este apasionante tema, que sin embargo no está estudiado en el Condado por la falta de fuentes; es el que hemos desarrollado en las actividades antes mencionadas. Recatamos documentos muy valiosos, que han sido estudiados por investigadores de prestigioso nombre y especialistas en la materia y que hemos querido plasmar para nuestra historia en la exposición itinerante *Los moriscos en el Condado de Niebla*.

Desde el Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Bonares deseamos que todos disfrutéis de esta exposición y que sobre todo sea el primer escalón para continuar rescatando la historia de todos los bonariegos.

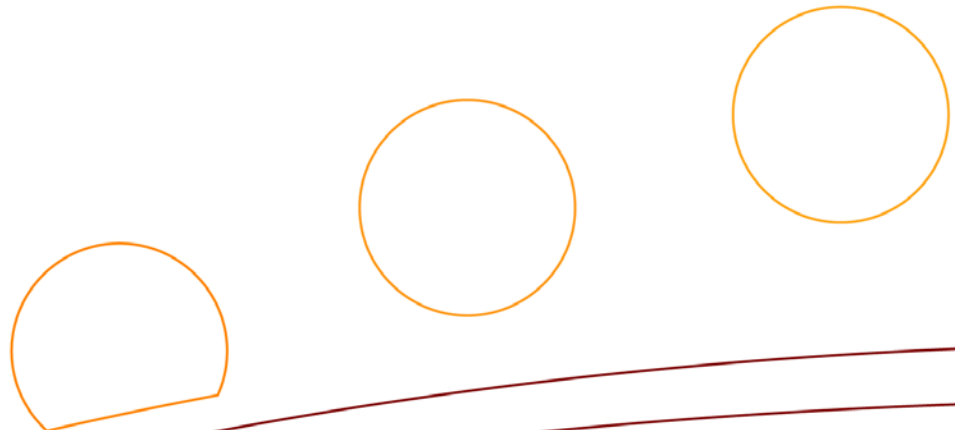
Por último, os presentamos otro documento de gran importancia para nuestra historia y que también se encuentra en el Archivo de la Fundación de Medina Sidonia. Es el Privilegio de Enrique II de Trastámara concediendo Niebla y su territorio a Juan Alonso de Guzmán, con título de Conde. Aquí tenemos el documento que da fe de la creación del Condado de Niebla allá por el año 1368.

“Bien e merced a vos don Johan Alfonso de Guzmán, nuestro vasallo, (...) damos a vos, por juro de heredad, la nuestra villa de Niebla con Tejada e con todos sus términos y con todo el sennorío y la justicia alta y baxa y con todos los fueros y rentas (...) para agora y para todos los tiempos (...) y por todos los que de vos binieren (...) non la podades dar nin bender nin enagenar(...)

Vos podades llamar Conde de la dicha villa de Niebla.

Fecha primer día de mayo de mill y quatrocientos (...)

Yo el Rey”





Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva
Polígono Industrial El Corchito, 41. 21830 Bonares
Teléfonos: 959364810 / 959364814
<http://www.mancomunidadcondado.com>

Servicio de Archivos.
Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva.

